

28497



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON FELIX PEREZ GOMEZ, residente en MADRID, Bretón
de los Herreros, 9

por

"LAMPARA DE BRAZO EXTENSIBLE PARA EL ALUMBRADO
ELECTRICO".

Inventor : el solicitante de nacionalidad española.



25 OCT. 1931

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

La finalidad de la lámpara que vamos a describir, es acortar la distancia del campo luminoso y facilitar la proyección en todas direcciones.

Los dibujos que se adjuntan representan:

1ª.- El aparato en su posición de extensión total y cortado en sección.

2ª.- Los conductores de corriente vistos de costado y su corte en sección.

3ª.- La rótula de pared vista de costado y diseñada para movimientos verticales y horizontales.

4ª.- La rótula de la pantalla para movimientos en todos los sentidos.

5ª.- Casquillo para la colocación de la lámpara y tulipa.

La lámpara de que trata, se compone de las siguientes piezas.

A. Para acoplamiento de la pared o techo - B. Rótula que permite mediante la ranura, efectuar todos los movimientos verticales, tanto ascendentes como descendentes - C. Tornillo de fijación de la rótula en los indicados movimientos - D. Pivotes de la rótula que permiten los movimientos horizontales - E. Conductores de corriente extensibles, que suprimen la utilización interior o exterior de cordones y evitan toda clase de circuitos - F. Rótula de la pantalla que permite girar ésta en todas las direcciones - G. Casquillos para colocación de la lámpara - H. Tulipa de enfoque - I.



llave de contacto o interruptor.

35 Se deduce de lo que antecede que la lámpara está cons-
tituída esencialmente por una placa de acoplamiento a la
pared, al suelo o al techo , en la que hay dispuesta una ró-
tula y a continuación un brazo extensible que termina en
otra rótula y finalmente en el casquillo portador de la lám-
40 para, con la particularidad de que el brazo extensible es
telescópico y una y otra rótula permiten dar todas las po-
siciones de inclinación deseables al brazo y al casquillo.
Los tubos telescópicos que constituyen el brazo contienen
en su interior conductores de corriente que se mueven con
los mismos tubos , consiguiéndose así el paso continuo del
45 fluido y la eliminación de cables dentro del aparato. El
brazo referido, en los puntos de unión de los trazos de que
se compone, está provisto de aros de goma o medios equiva-
lentes que los frenan en sus movimientos de avance y retro-
ceso a fin de evitar su resbalamiento y mantenerlos fijos
50 con la longitud deseada.

La corriente penetra por el orificio practicado en la
pieza A, de acoplamiento a la pared o techo y queda conee-
tada a los conductores E, circulando contantemente a través
de ellos , mediante las placas que van fijadas en el inte-
55 rior de los tubos, dispuestas de tal forma que el final de
una placa esté siempre en contacto en la otra, permitiendo
de esta forma que en cualquier posición , la lámpara alumbré
y evitandose mediante este sistema las roturas de conduc-
tores y los circuitos.

60 Cuando se desee obtener una concentración de luz sobre
un campo de trabajo determinado, basta extender sencillamente
los conductores, estirando de ella y moviendola en todas las
direcciones deseadas.

La lámpara descrita tiene ventajas de todo orden que



65

podemos clasificar en el orden económico, por su gran duración y en el orden técnico a título anunciativo y no limitativo, puede considerarse las siguientes:

70

a) Evitar los cordones conductores de corriente, lo que suprime totalmente los circuitos, al no poder existir roturas de estos.

b) Su sencillez de manejo.

c) Su forma decorativa y estética.

75

d) Su colocación en posición vertical u horizontal, ya sea acoplada a techos, suelos o paredes, lo que permite con simplemente alargar los conductores y girar en una u otra dirección, una concentración de luz en el campo de trabajo.

e) Utilizar el menor espacio posible por su sistema de acoplamiento.

80

f) Su aplicación a oficinas, estudios, oficinas, casas particulares, clínicas, laboratorios, quirófanos, etc. es de tal sencillez que no es necesario extenderse en mas consideraciones.

85

Se trata de un sistema de lámpara totalmente nuevo que suprime los cordones conductores y en su consecuencia toda clase de circuitos. La aplicación de este sistema de conductores es amplísima y los dibujos que se presentan no significan que se trate de un modelo determinado, ya que estos conductores pueden estar colocados en sentido horizontal o vertical y pueden adoptar cualquier forma geométrica. Los conductores pueden ser dos o tres, según se trate de corriente bifásica o trifásica o se quiera acoplar lámparas de una sola luz o de varias luces, y es utilizable en luz corriente o fluorescente.

90

El sistema que pudiera enunciarse como telescópico, está basado en la introducción de unos conductores dentro de otros y puede llevar uno o varios según las necesidades del aparato a que se apliquen.

95



100

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA.

105

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1ª.- Lámpara de brazo extensible para el alumbrado eléctrico, caracterizada porque se compone esencialmente de una placa de acoplamiento a la pared, al suelo, o al techo en la que hay dispuesta una rótula y a continuación un brazo extensible que termina en otra rótula y finalmente en el casquillo portador de la lámpara, con la particularidad de que el brazo extensible es telescópico y una y otra rótula, permiten dar todas las posiciones de inclinación deseables al brazo y al casquillo.

115

2ª.- Lámpara de brazo extensible, según la reivindicación primera, caracterizada porque los tubos telescópicos que constituyen el brazo, contienen en su interior conductores de corriente que se mueven con los mismos tubos, consiguiéndose así el paso continuo de fluido y la eliminación de cables o cordones dentro del aparato.

120

3ª.- Lámpara de brazo extensible, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el brazo referido, en los puntos de unión de los trozos de que se compone, está provisto de aros de goma o medios equivalentes que los frenan en sus movimientos de avance y retroceso a fin de evitar su resbalamiento y mantenerlos fijos con la longitud deseada.

125

Se reivindica por último como objeto sobre que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita " LAMPARA DE BRAZO EXTENSIBLE PARA EL ALUMBRADO ELECTRI CO".

- 6 - 28497



Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, de Octubre de 1951

ALFONSO UNGRIA,

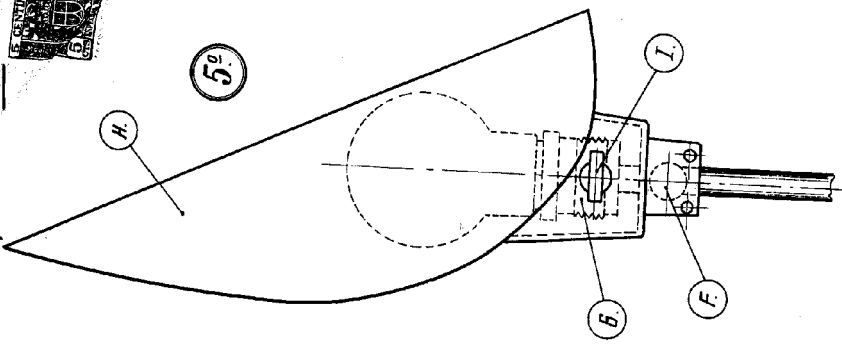
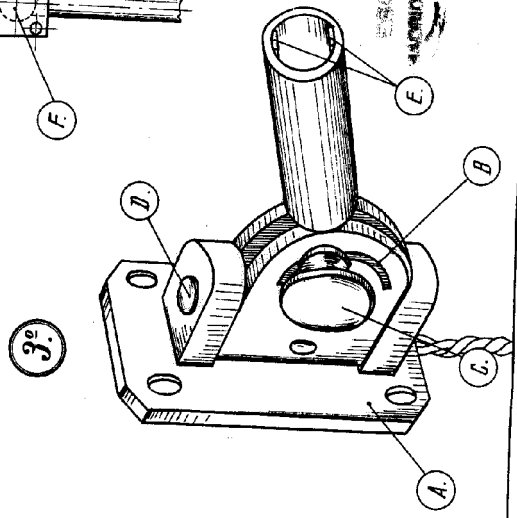
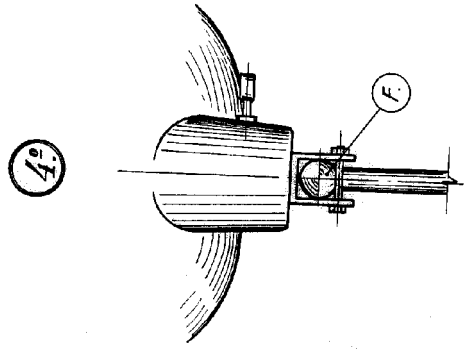
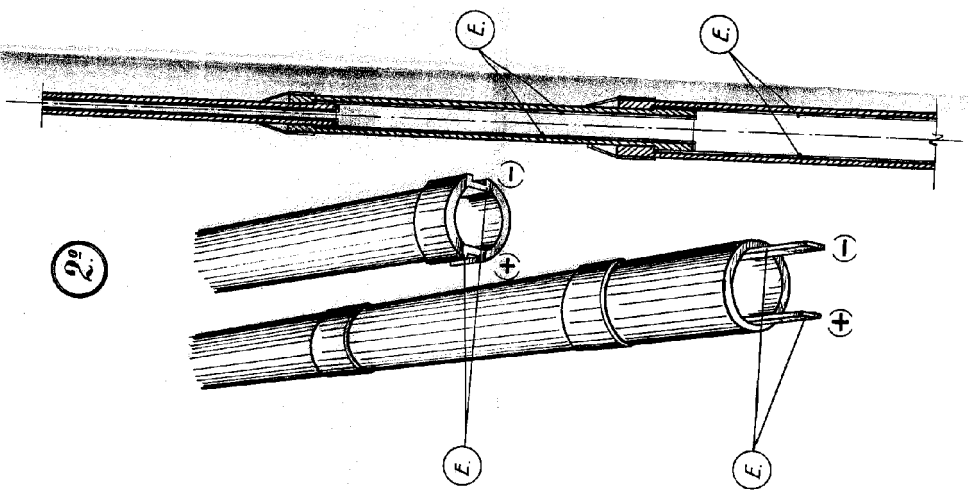
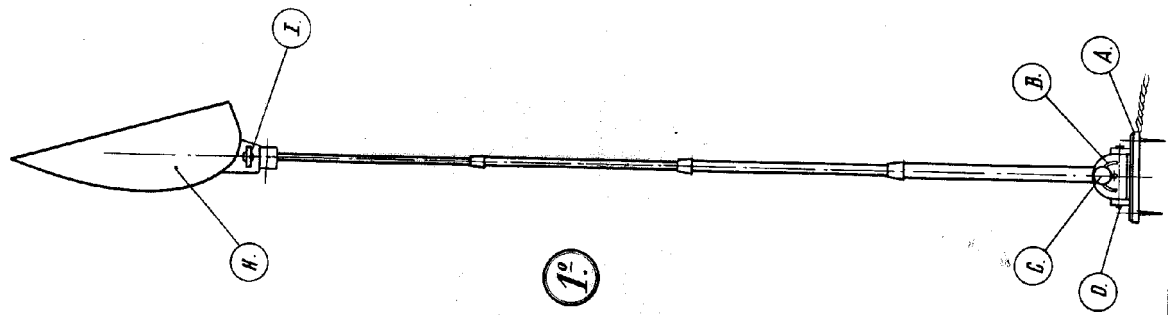
A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Alfonso Ungria".

San Felix Para Comas

28497

70482

Hoja 6.ª



ESCALA: 1:1